



DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 297/
NUEVA TOLTEN, 06/09/2016

VISTOS:

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.463 de fecha 27 de noviembre de 2015, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Tolten para el año 2016.
- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir Lanos para el desarrollo y buen funcionamiento de Talleres Laborales que se encuentra insertos bajo el alero de la Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL, de la Municipalidad de Tolten.

DECRETO:

- 1.- **AUTORICESE** la emisión de orden de compra ID 3836-918-SE16 al proveedor **COMERCIAL ANITA LIMITADA RUT N°76.014.865-2** por Trato o Contratación directa según Artículo N°10, punto 8, del Reglamento de Compras Públicas.- "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales".
- 2.- **CANCELESE** e Impútese al ítem correspondiente, factura por un valor de \$459.000.-, Previa recepción y entrega conforme del servicio.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLEMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/aal.

DISTRIBUCIÓN: //

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia. ✓
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones

COMERCIALIZADORA EMPORIO LANAS LIMITADA

COMPRA VENTA DE LANAS E HILADOS

INSUMOS BISUTERIA, TELARES

ARTESANIA Y TEJIDOS

MANUEL MONTT 502 - LOCAL 3

FONO: 998187080 - TEMUCO

COTIZACION

Nº 0020

Emporio Lanas

Rut 76.597.666-9

Fecha 5 de Septiembre de 2016

Señor(es) Alcaldía Municipalidad de Tolten

Dirección O'Higgins 410

Rut

Giro Servicio público

Ciudad

Condiciones de Pago

Fono 2924558

Comuna

Tolten

Tolten

Cant	DETALLE	P. Unit.	Val. Total
44.300	Lana U/Spl. color	10.300	459.000
	10% de descuento incluido -		

TOTAL \$ 459.000

FIRMA CLIENTE

FIRMA VENDEDOR